

**PROCESO SELECTIVO DIPLOMADO/A EN CIENCIAS EMPRESARIALES O
LICENCIADO/A O GRADUADO/A EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

REFERENCIA: 25763

Una vez realizada la prueba teórico práctica se procede a la publicación de los resultados provisionales. La puntuación máxima de este cuestionario será de **30 puntos** (30% de la puntuación global máxima). Para acceder a la Fase III del proceso, es requisito indispensable obtener un mínimo de **15 puntos** en la Fase II.

La no asistencia a la prueba será motivo de exclusión del proceso selectivo.

Una vez publicada la puntuación provisional de esta fase, el candidato o candidata dispondrá de un plazo de **3 días hábiles**, para reclamar los resultados de la valoración de la prueba teórico-práctica. Para ello deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: candidatos@canalgestionlanzarote.es en cuyo caso deberá enunciar reclamación Listado Provisional de valoración de la prueba teórico-práctica y su código de referencia.

Listado provisional de la prueba teórico- práctica

REFERENCIA	DNI	PUNTUACIÓN PRUEBA TEÓRICO - PRÁCTICA
CGL68bbf66fc64e3	78589869L	8,25
CGL68bd3538f31b5	45531174Y	No Presentado
CGL68bfe76bcbaee	45554537R	20,93
CGL68c84aeb529ac	44147788R	9,38

Arrecife, 18 de noviembre de 2025
Departamento de Recursos Humanos